

LA CRÍTICA.

AL EXCMO. SR. D. JOSÉ ZORRILLA
CON MOTIVO DE SU CORONACIÓN.

ADVERTENCIA.

Con motivo á encontrarse entre nosotros el egregio y sublime cantor de nuestras gloriosas tradiciones D. José Zorrilla y poder rendir el justo tributo de admiración y respeto á tan esclarecido vate, la Redacción de LA CRÍTICA, fiel á los sagrados deberes que la misión del periodismo impone, ha creído oportuno dedicarle el primer número de este modesto semanario.

En su consecuencia, abrimos con mucho gusto un paréntesis al programa á que han de ajustarse nuestros trabajos para ocuparnos preferentemente de las fiestas de la Coronación.

AL EMINENTE POETA

D. JOSÉ ZORRILLA.

Hoy, al comenzar mis primeros estudios en la carrera del periodismo, solo me inspiro en el deseo de contribuir, en una pequeña parte, al esclarecimiento de la ciudad que ésta; de la que tanto amo; de mi patria.

Y hoy también; movido por el amor á las letras, me atrevo á escribir sobre una cosa tan sublime, sobre un ser admirable, sobre el inculto poeta español Zorrilla.

I.

¡Granada! la sin par Granada; la reina de las letras, la joya más preciada de la corte de Alhambra, celebra una solemne fiesta, cuyo glorioso recuerdo le hará destumbrar al mundo, tras los siglos y las edades.

Como enjambre de laboriosas abejas que se unen y tejen el panal del trabajo; así, Granada miró su historia, coordinó sus ideas, vió que le faltaba una brillante página, y pensó.

Después el universo, adhirióse á aquella idea, y resonó en los espacios una palmada general: la palmada de la admiración.

Granada; hija exclusiva de la gloria, solo le faltaba un hecho para enaltecerse aún más; y era, el colocar la corona de la inmortalidad en las sienas de su viejo cantor, del fecundo vate, del insigne Zorrilla.

Los hechos grandes, las grandes ideas, solo brotan de inteligencias vastísimas.

El entusiasmo brota del amor á lo que se engrandece.

La fe, germina en el corazón de los pueblos; hija de la nobleza de sus sentimientos.

El sentimiento, duerme en el fondo del alma, y necesita una voz que lo despierte.

Zorrilla despertó en el corazón del pueblo el sentimiento con sus estrofas armoniosas y llenas de bellezas, con su ritmo fácil y sonoro; con ese sentimiento peculiar del poeta romántico.

¡Llor á Granada! Digan mil voces, repitiendo sus ecos por el globo.

Sí, llor, porque solo Granada, ese pueblo paraíso de los mortales, donde eternamente luce el sol sus mágicos y esplendentes rayos de oro, donde sus prados se tapizan de mirtos y de rosas; donde sus ríos portadores del oro, parecen decirle entre sus murmullos á la ciudad oriental: ¡Qué hermosa eres!

II.

Zorrilla vió sus monumentos, contempló sus grandezas y comenzó á germinar en su cerebro aquellas fantasmas, que más tarde lo habían de elevar á la cúspide de la inmortalidad.

Zorrilla: vió sus torreones ya carcomidos por el tiempo, y olvidando el presente se remontó á edades rancias y despertó al *Cid* en su hermosa leyenda, donde resaltan más las galas de su inteligencia y de su ingenio.

Visitó los claustros; miró aquella virgen retratada por Murillo, y brilló al par que la luz de la lámpara que le daba culto; la *Tornera* que tras la celosía se vé arrodillada implorando perdón.

Zorrilla pasa la vida con el pensamiento en otras edades, ahora estará saludando á sus amigos los *gnomos*, ¿le contarán quizá otra historia

como el poema de *Granada*? quién sabe.

Zorrilla no encontró en el mundo otra belleza más completa, que la ciudad de las nieves eternas.

Vió luego sus fuentes; aspiró el perfume de sus nardos; miró las palomas cruzar el espacio y balancearse como jugando con el viento; pero lo que más le inspiró, lo que más despertó su rica fantasía, fueron los encantos de las hijas de Alah; miró sus ojos y vió el cielo; escuchó sus cantinelas; y sintió eso que se graba en el alma y que no se olvida jamás.

Miró en fin su conjunto, y entonces como el águila imperial, desplegó sus alas tendiendo el vuelo para decir al mundo:—queréis hermosura, id á Granada,—queréis bellezas allí hay tesoros,—queréis ver el paraíso, mirar los ojos de sus mujeres.

III.

Solamente Granada, puede levantar su estandarte diciendo:—¡mundo, ríndete! que en mi seno germina el entusiasmo, hijo del sentimiento; y el sentimiento hijo de la belleza, y la belleza hermana de la gloria.

—¡Mundo! despierta de ese sueño en que te envolvió el *fanatismo* hermano predilecto de la *ignorancia*; y acude presuroso en tu ligera nave ó en tu gallarda locomotora, cuyo silvo, retumbando en el espacio, parece decir:—¡Libertad! ¡civilización! ¡progreso!

Rindamos todos nuestro tributo de admiración á Zorrilla.

Y al mismo tiempo, estemos orgullosos de pertenecer á una ciudad, en que boga en sus ríos la barca del progreso impulsada por el aire de la civilización y de la libertad!

A. M. AFÁN DE RIBERA Y RODRIGUEZ.

GRANADA Á ZORRILLA.

Hoy en mi recinto brilla,
claro resplandor de gloria
y es que alcanzo la victoria,
de coronarte, Zorrilla!

JULIO POVEDANO.

Madrid, Junio 89.

¡GLORIA Á ZORRILLA!

(FANTASÍA.)

I.

Las ondinas.

¿Qué rumor sin igual, desconocido,
hasta mi lecho de cristales llega?
¿es un grito de plácida alegría,
ó es el ronco rumor de cruda guerra?
¿Por qué cruzan intrépidos ginetes,
el recinto anchuroso de la vega,
cual si en honrosa lid, nobles guerreros,
á tomar parte rápidos corrieran?
¿Por qué de mi Genil y de mi Dauro,
las espumantes olas hoy se encespan,
y se agita furioso y se revuelve,
el seno de cristal de mi vivienda?
¿Por qué en el monte, en el florido llano,
tan solo un grito atronador resuena,
que el invisible viento entre sus alas,
de uno al otro confin del mundo lleva?
¿Es un grito de plácida alegría,
ó es el ronco rumor de cruda guerra?

II.

Las hadas.

Callad ondinas, que de gran suceso
aquí tan solo los rumores llegan;
deponed ese miedo, esa zozobra,
que en vuestro hermoso rostro se refleja
y recoged ufanas del rocío,
las delicadas y brillantes perlas,
con que adornar el seno de alabastro
y la rubia y sedosa cabellera.
Que prepara la Perla de Occidente,
de un noble génio la sublime fiesta,
y por eso cruzando los espacios,
grato rumor hasta vosotras llega.
Que ya los silfos, recogiendo flores
del ameno pensil que el Dauro riega
adornan el laurel de la corona
que en las egregias sienas del poeta,
han de poner en la encantada Alhambra,
los gnomos y los genios que la pueblan.

III.

El génio de la poesia.

¡Ah! ya suena el rumor claro y distinto
como divino anuncio de la fiesta,
que la ciudad morisca de Granada
hoy celebra en honor de su poeta.
En la regia mansión del nazarita,
hadas, gnomos y genios se congregan;
y en corceles más rápidos que el viento
atravesando la anchurosa vega,
llegan á las estancias del Alcázar,
El Cid, Don Juan Tenorio, La Tornera...
para tejer la sin igual corona
que ceñirá el cantor de las leyendas.
Corona inmarcesible á quien no igualan,
las coronas y cetros de la tierra
que es el egregio láuro con que el arte
corona de los génios la cabeza.
Por eso en este día de ventura
en los espacios flota mi bandera,
y por mágico cielo se la doy,
á la oriental Granada, porque ella,
pone en mi frente el láuro del ingenio,
á la par que en la frente del poeta.

IV.

Granada.

Génio: tu voz sonora me levanta
de mi mortal y ruda somnolencia;
ya elevo al cielo llena de ventura
mi noble frente de laurel cubierta;
y como en otros días que se huyeron,
me ciño de Sultana la diadema.
Las blancas olas de mis áureos ríos
ya van cantando la gloriosa fiesta,
y las brisas suaves de Occidente
que entre mis rizos bulliciosas juegan,
y el arroyuelo que en revuelto giro
vá bordando el tapiz de la pradera,
y el ancho campo y el verjel frondoso,
y la soberbia y elevada Sierra,
por doquier orgullosos repitiendo,
ya van el nombre de mi gran poeta.
Del poeta fantástico y sonoro,
que al contemplar mi mágica belleza,
sintiendo arder la inspiración sublime
en su mente febril, pulsó las cuerdas
de su vibrante y armoniosa lira,
y cantó fiel mis glorias y proezas,
mis sultanas, castillos, tradiciones,
mis torneos, mis zambras y mis fiestas,
y de la raza que de Agar descende
las olvidadas glorias y grandezas.
Hadas, gnomos y génios: tejed pronto
para el dulce cantor guirnalda espléndida
de *amarantos de Bayas*, de *alelías*
del arábigo *Tanger*; de violetas
de la Alhambra; de *Rosas Mojicanas*
y poned en sus flores este lema:
«Sobre la sien augusta y venerable
del insigne cantor de mis grandezas,
hoy coloco el laurel inmarcesible
que el dios Apolo en su corona ostenta;
y al coronar á tan feliz ingenio,
á mi frente de láuros mil cubierta,
añádole el más noble, el más honroso:
y en mi Historia magnífica que pueblan,
pléyade de brillantes campeones,
sábios, pintores, músicos, poetas,
con letras de oro escribo en este día
mi más valiente é inmortal proeza.»

FRANCISCO L. HIDALGO Y RODRÍGUEZ.
Mayo, 1889.

Al insigne poeta D. José Zorrilla

CON MOTIVO DE SU CORONACIÓN.

Soneto.

Si es Granada sin par en la Natura;
si es de la Historia luz la más galana;
si es además del arte soberana
debió cantarla celestial criatura.
Del uno á otro confin bella fulgura
tu noble inspiración grande y cristiana;
y al cantor de la perla musulmana
España rinde la ovación más pura.
Y al ceñir la corona que más brilla
cual astro sin igual sobre tu frente,
con pecho ibero y habla de Castilla
lanza este grito el corazón ardiente:
¡Historia! ¡Humanidad! ¡Lor á Zorrilla!
¡Y gloria á la Sultana de Occidente!

FELIX RODRIGUEZ BUENO.

CANTARES Á ZORRILLA

I.

Para música, *Beethoven*;
para pinturas *Pradilla*,
y para cantar amores,
ninguno como *Zorrilla*.

II.

Para los astros, el cielo,
para los peces, el lago;
Granada, para recuerdos;
Zorrilla, para cantarlos.

EL LATIGO.

PENSAMIENTOS.

A Zorrilla.

Deslumbrando al mundo entero,
de tu númen, la luz brilla,
y así clama el pueblo ibero:
—¡si Grecia tuvo un Homero,
España tiene un Zorrilla!!

En tu frente, en bien fecundo,
se juntan en dulce anhelo,
¡la excelsa gloria del cielo,
unida con la del mundo!

A. M. AFÁN DE RIBERA Y RODRÍGUEZ.

16 Junio, 89.

LA CORONACION EN LA ANTIGUEDAD.

El origen de la coronación se ha llevado á los quiméricos tiempos de que la Historia no puede dar fé, y que solo concebimos por las bellas ficciones del génio poético de la antigüedad, caldeado por la superstición y el fanatismo religioso.

La corona fué desde su invención atributo de la divinidad y de la gloria; y como la Mitología pintó un mundo de dioses y de héroes de antigüedad remotísima, era necesario que esos héroes y esos dioses hubiesen sido solemnemente coronados. Plinio nos cuenta que el primero que recibió los honores de la coronación fué Baco, dios del paganismo, como recompensa por haber llevado á cabo la conquista de las Indias al frente de un ejército de hermosas mujeres y de hombres tocando tambores y armados de tirso, ó sea varas enramadas cubiertas de pámpanos y hiedro rematando en una piña de pino, iguales á las que llevaban los antiguos griego y romano en las bacanales. Tertuliano, en cambio refiere que según Pherecydes no fué Baco, sino Saturno, quien tuvo la suerte de ser el primero á quien se confirió honra tan eximia, después de haber mutilado á su padre Urano y haber dado libertad á sus hermanos, que aquel tenía cautivos en los profundos infiernos, hechos que le valieron el trono del Olimpo. No concluyen aquí las opiniones acerca del origen de la coronación pues Diódoro lo supone

en Júpiter, después de su victoria sobre los Pitanes, cuando estos pitanes, cuando estos famosos gigantes escalaron el cielo pretendiendo destronar á Saturno; y León el egipcio asegura que Isis ó Ceres fué la primera divinidad que ciñó corona, formada de espigas de trigo, por haber enseñado á los hombres el arte de sembrarlo y cultivarlo.

Saliendo del campo de la fantasía, la Historia nos recuerda aquellos tiempos en que á los héroes que habían realizado algunas empresas de un orden sublime se les colocaba casi en la categoría de dioses, y el medio de deificarlos era ceñir á sus sienes con toda pompa y aparato la corona radiada, emblema de la gloria, que tanto prestigio tenía en Grecia y en Roma. Estas poderosas naciones, comprendiendo perfectamente hasta qué punto despierta el heroísmo la emulación, quisieron hacer un país de héroes, desarrollándola y fomentándola por todos los medios, y no se realizaba acto alguno meritorio que no obtuviese inmediata y cumplida recompensa. Así vemos cómo se decretaba la coronación al general que había librado una armada ó una ciudad romana asediada por enemigos, obligándoles á abandonarla, á cuyo caudillo se concedía la corona llamada *obsidional* ó *graminea*, por estar entretejida de grama y yerbas silvestres, recogidas en la ciudad ó en el campo asediado; al que había derrotado á sus enemigos sin efusión de sangre, ó había vencido esclavos ó piratas, hechos que lo hacían acreedor á la corona *ocea*, formada de arrayán, ó al que había conquistado alguna provincia, que entonces se le otorgaba la corona *triumfal*, formada de ramas de laurel hasta el año 569 de Roma, en que el Cónsul Claudio Pulcher introdujo la costumbre de dorar el círculo de dicha corona, que al cabo de algún tiempo llegó á ser de oro maciso. Y no sólo á los generales se concedía la corona por hechos de guerra, sino que se otorgaba también á los soldados que la merecían: al primero que entraba al asalto en el campo enemigo, forzando trincheras y estacadas ó escalando un muro y enarbolando el estandarte; al que en una acción de guerra salvaba la vida á otro, ó al primero que entraba al abordaje en combate naval.

Entre los guerreros coronados podemos citar al Cónsul Valerio, para quien el Senado decretó la coronación por haber recuperado la fortaleza de Cabuvantone, tomada poco antes por los enemigos; y Postumio Tuberto, cónsul también, por la victoria que obtuvo sobre los sabinos; y asimismo se concedió la corona de

hojas de encina, como un gran honor, al emperador Augusto, que para perpetuar aquella fecha hizo acuñar monedas con la divisa *Obviveservatos*; así como á Cicerón, por haber descubierto la conjuración de Catilina, y á Aulo Plaucio, que bajo los auspicios de Claudio convirtió en provincia romana la parte meridional de la Gran Bretaña.

El honor de la coronación, al que iban siempre aparejadas toda suerte de distinciones y mercedes, no se dispensaba únicamente por hechos de armas ó como recompensa de eminentes servicios prestados á la patria, sino que servía también de premio á los gladiadores romanos que salían libres, á los que se les concedía una corona ó bandeleta de lana, y á los que resultaban vencedores en los juegos olímpicos y otras fiestas análogas de la antigüedad. El que obtenía la corona de oliva en los juegos olímpicos, que eran las fiestas más renombradas de Grecia, se consideraba tan feliz como si hubiera alcanzado todas las glorias del mundo; bien es cierto que á un *olimpionico*, como se llamaba al vencedor, se le veneraba y agasajaba de tal modo en su patria—dice un historiador—que ni Milciades, ni Cimón, ni Temistacles, ni Epaminondas, aquellos grandes hombres que realizaran acciones tan memorables han estado jamás tan distinguidos entre sus conciudadanos. Cicerón asegura que la corona de oliva de la Olimpia era un consulado para los griegos, y Horacio afirma que esa misma corona elevaba á los que las concistaban por encima de la condición humana, colocándoles en la categoría de los dioses.

Entre los grandes honores rendidos á los hombres de mérito extraordinario merece asimismo lugar predilecto la coronación de los poetas, que se realizaba de una manera fastuosa y solemne; primitivamente la corona que se les confería era de hiedra, según Horacio y Virgilio, porque el brillo de los bellos versos, como las hojas de dicha planta, dura eternamente y adquiere en sus autores el honor de la inmortalidad.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

No faltan mas que algunas horas, para que en cumplimiento del programa oficial de los festejos, se dé lectura de las poesías que hayan resultado premiadas en el Certamen literario.

No faltan más que horas, decimos y los distintos jurados han dimitido sino total, parcialmente; no se han

hecho nuevos nombramientos y la comisión ó asociación de esto encargada, solo se ocupa de cuestiones secundarias, que no afectan principalmente al buen nombre que debe dejar sentado esta población, de suyo culta é ilustrada.

¿En qué quedamos? Porque hay que tener en cuenta que en este asunto, no influye el buen estado del tiempo, y por lo tanto no puede disculpar la apatía de esos señores encargados de la cuestión.

¿No encuentran en Granada personas aptas para que examinen las composiciones? ¿Tiene tan poca importancia el claustro universitario, que no hay en su seno, individuos que garanticen el trabajo de los que á dicho certamen acuden? ¿Será preciso, volver á nombrar bajo sobre cerrado, jurados que fallen? Ni esto sería fácil, ni justo: lo primero, por que habría que romper el secreto, lo segundo, porque este método se prestaría á los mismos amaños que hasta ahora se han presentado, dándose el caso de que, individuo mal avenido con su conciencia, envíe cuatro ó seis trabajos distintos é insignificantes, con la sola idea de tener derecho á nombrar en los cuatro ó seis pliegos, un Jurado amigo ó protector, que le conceda el premio, estipulado para el más apto.

Esto sin ocuparnos de los escasos títulos que reúnen algunos de estos señores á que aludimos, desconocedores por completo de la materia que han de estudiar, lo cual, aparte de ser un descrédito lamentable, da poca importancia á esos señores del claustro, por tantos títulos acreedores á ese justo privilegio.

Es indudable que un periódico de esta localidad ha descorrido parte del velo de la intriga que se fraguaba, cuando las dimisiones han venido al momento, aunque algunas de ellas hayan quedado suspendidas por los mismos motivos de *delicadeza* que hicieron presentarla.

Pero no lo es menos que, nosotros estamos decididos á descorrerlo del todo, si como hoy se ha dicho, llevan á la práctica el pensamiento de que los trabajos presentados se examinen solamente por tres individuos. El programa, señala cinco señores jurados, y no ha de tener más fuerza la desidia de muchos, que el sagrado compromiso que se ha contraído con los autores de esos trabajos.

¿En qué quedamos? Tiempo es aún de remediar tanta plancha.

En el próximo número, entraremos de lleno en el asunto.

Tip. de Calixto Alvarez Lozano,
Coches, 7.

ANUNCIOS.



LA PERLA

Platería Joyería y Relojería.

DE

JUAN DE D GOMEZ

Reyes Católicos, 9-Granada.

Novedades en toda clase de joyas, alfileres, aderezos, servicio de mesa, y un gran surtido en relojes a precios muy arreglados.

LA ACTIVIDAD.

Centro consultivo de Hacienda.
Representación de Ayuntamientos.
Corporaciones civiles y particulares.

PEDRO MARTINEZ HOYO Y C.^a

21, Horno del Espadero, 21-Granada

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionado con las Corporaciones municipales, como reparto de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales, de póctos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

CAFE Y PASTELERIA SUIZOS.

Especialidad en toda clase de comidas con perfección y una notable economía en los precios.

Grandes mejoras en el local.

PUERTA REAL Y MESONES—GRANADA.

Gran Bazar Granadino

PRINCIPE, 7, Y SAN SEBASTIAN, 9.

Grandes y variadísimas novedades en géneros nacionales y extranjeros.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía. — Juguetes caprichosos para niñas.

Esta casa puede competir con todas las de su clase, tanto en precios como en calidad.

PRINCIPE, 7, Y SAN SEBASTIAN, 9.



Antonino de Cabo

Central del Ferro-caril.

PUERTA REAL—GRANADA.

Carruajes de lujo y de camino, para todos los puntos.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de cirugía, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantación dentaria.

San Jerónimo, 52.—Granada

HOTEL INGLÉS

FONDA, PASTELERIA Y RESTAURANT
DE CUBILLO H. CS

(SUCESESORES DE SIMANCAS.)

San Matías, 2, y Progreso, 2.

En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos, comidas y cenas, en comedores independientes, a precios sumamente económicos.

Las habitaciones de la Fonda están lujosamente decoradas y con el mayor gusto, a la vez que con magníficas vistas, y el servicio es de lo más esmerado que se conoce.

Todos los días hay mesa redonda a diez reales cubierto.

En el restaurant pueden encontrar, cuantos se dignen favorecerle, todo lo que es propio de esta clase de establecimientos, no solamente en comidas, dulces, alimbares, pasteles, etc.: sino en toda clase de bebidas, y especialmente *Vinos de Manzanilla y Jerez* de las marcas más reputadas. También se vende en EL INGLÉS el riquísimo y económico *Vino de los Moriles*, que tan gran aceptación tiene, no sólo por su bondad, sino también por lo reducido de su precio.

Para más informes, diríjense.
CUBILLO HERMANOS.

San Matías, 2 y Progreso, 2.

VIUDA DE CHINCHILLA

BIB-RRAMBLA, 24, GRANADA.

En este antiguo y bien acreditado establecimiento de tejidos, se acaban de recibir surtidos escogidísimos de géneros para la estación de primavera.

Hay excelentes novedades para señoras y caballeros, todo a precios baratísimos.

ANTONIO MEJA

VETERINARIO DE 1.^a CLASE

Subdelegado de Sanidad, Inspector de carnes y de Mercados y exprofesor de la Granja-Modelo en la asignatura de Zootecnia.—Alhóndiga, 24.—Granada.

VIVAR Y DURAN.

Empresas de mensajerías de Granada a Jaén y viceversa, en combinación con todas las líneas de ferrocarril.

Comisiones, consignaciones y tránsitos. Administración en Granada, D. Patricio Ubeda, Tablas, 7.—Administración en Jaén D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

FABRICA DE JABON.

de Federico Lopez.

En este acreditado establecimiento sito desde hace bastante tiempo en el Realejo Bajo n.º 2, se expenden los renombrados jabones de 1.^a costenos, veteado y otra gran variedad de clases inclusive la de en polvo para afeitar, todo a precios de fábrica.

CARRUAJES PARA ALQUILER

DE

JUAN PEREZ MARTIN

Calle de los Frailes n.º 7 y San José n.º 2.

En este establecimiento el mejor de su clase, se sirven a todas horas carruajes, con gran puntualidad y esmerado lujo.

Especialidad en libreas y medias libreas para visitas.

LA GRANADINA.

FONDA EN LANJARON.

En esta acreditada y magnífica casa que se va siempre favorecida por el público, se admiten pupilos a 25, 30 y 40 reales diarios, según la clase de hospedaje que desee, siendo el trato de lo mejor y más esmerado.

Alejandro Jaraba

POSADA DE PATAZAS

Recogidas 11, Granada y calle Real Lanjarón.

Este cosario que dispone de dos magníficos carros que van y vienen diariamente admite pasajeros, encargos y toda clase de cargo por delicado que este sea.

Asimismo trae botellas de aguas minerales y se encarga de remitirlas a todos puntos tanto de España como de extranjero.

PEDRO ÁNGEL DE LA CAMARA.

Calle del Principe, 3 Granada.

Grandes surtidos en quincealla, pasamanería, tules, cintas, adornos, ovillos, carretes, bolones, etc., etc., siendo todos los precios tan económicos que ningún otro establecimiento pueda competirle.

LO JABONES PERFUMADOS

elaborados por don Miguel Fernández Santaella

se expenden en las Droguerías y Farmacia de D. Santos.

Perez.

único depósito.
Calle de Mesones
Granada.

IMPORTANTISIMO, BARATO SIN RIVAL.

Zacatin, 103, esquina a la calle del Cañuelo.

Esta notable casa tan conocida del respetable público granadino pone en conocimiento del mismo que acaba de recibir procedente de las mejores fábricas de nuestra península un estenso surtido en acordeones, juguetes, baterías de cocina, cristal, adorno de cabeza, peinas pasadores, batidores, cepillos de todos usos, cubiertos, petacas, botonaduras, pendientes, navajas, mitones, tinteros, palanganas, espejos y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

No confundir las señas,

Zacatin, 103, esquina a la calle del Cañuelo.